



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

No. EXPEDIENTE
UAF-DAFCM-2019-0017

02 de mayo de 2019

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF) les invita a participar en el proceso de **Compra de Menor**, referencia Núm. **UAF-DAF-CM-2019-0017**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítems	Código	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad Solicitada
1	78111502	Serv.	Viajes Protocolar de la UAF.	1

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y económicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar su oferta será hasta el **martes 07 de mayo del 2019** hasta las **9:30 a.m.** por el Portal Transaccional de Compras o a los correos electrónicos dalmonte@uaf.gob.do / rcaastro@uaf.gob.do.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP)**.

Handwritten signature/initials

Su oferta técnico - económica debe incluir constancia de su Registro de Proveedor del Estado, descripciones técnicas y muestras, las que serán evaluadas bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta por ítems.

Esta contratación genera una orden de compras y se registrará por el Órgano Rector DGCP y la ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Menor**.

Las condiciones de pago con crédito a 30 días luego de la entrega de la mercancía en nuestros almacenes y recibido conforme de la factura; estas deben llegar en original, numeradas, selladas y firmadas; que citen nombre de la empresa, dirección, teléfono, RNC, NCF Gubernamental, cantidad, valor y descripción del artículo, debe estar totalizada y con el ITBIS transparentado y que indique las condiciones de pago.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Denise Almonte / Roxanna Castro

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Unidad de Análisis Financiero

Dirección: Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue

Teléfono: 809-682-0140 ext.2014

E-mail: dalmonte@uaf.gob.do / rcastro@uaf.gob.do



Licda. Massiel Suriñach

Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones